

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

REGISTRO ADMINISTRATIVO
----------------------------

# SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE TERRENO CINEGÉTICO CON PROHIBICIÓN DE CAZAR

☐ ZONA DE CAZA LIMITAD CERRADA		☐ ENCLAVE CERRAI		)	☐ ENCLAVE CON PROHIBICIÓN DE CAZAR			
1. DATOS DEL TITULAR DEL TERRENO  Nombre / Razón social  DNI / NIF								
Domicilio	Omicilio			Población				
Teléfonos	Fax	Fax Correo E			lectrónico			
2. DATOS DEL REPRESENTANTE								
Nombre Apellidos				DNI				
Domicilio				Población				
Teléfonos	Fax	Correo E			lectrónico			
3. DATOS DEL TERRENO CINEGÉ	TICO							
DENOMINACIÓN								
TOTAL SUPERFICIE								
TIPO DE CERCADO								
4. DOCUMENTACIÓN QUE PRESE	NTA CON	LA SOLICITUD						
☐ Documentación acreditativa de la propiedad								
Acreditación de la representación. Especificar medio								
☐ Plano								
Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50).								
5. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS								
La persona abajo firmante <b>declara</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y <b>SOLICITA DECLARACIÓN DE TERRENO CINEGÉTICO CON PROHIBICIÓN DE CAZAR</b> .								
Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos catastrales, a fin de conocer la titularidad y superficie de los terrenos afectados.								
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).								
Enadede 20 EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE								
Fdo.:								
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres y Badajoz								

RELACIÓN DE PARCELAS									
Provincia	Termino Municipal	Polígono	Parcela	Recinto y/o parte del recinto	Superficie				
SUPERFICIE TO	UPERFICIE TOTAL:ha.								

#### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

### 1. Datos del solicitante.

Deben expresarse los datos del solicitante titular del terreno.

# 2. Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

# 3. Datos del terreno cinegético.

En este apartado se especificará el nombre del terreno precedido de la clasificación correspondiente: "Zona de Caza Limitada \_\_\_\_\_", "Enclave \_\_\_\_" y se indicará la superficie total y el término municipal

### 4. Relación de parcelas.

Se relacionarán los polígonos, parcelas y recintos. En la columna "superficie" debe aparecer la cabida total del recinto o parte. En caso de que no se incluyan recintos completos se consignará en la casilla en nº de recinto y el texto " parte", disponiéndose en la columna de " superficie" la parte del mismo que se incluye. En caso de que se incluyan todos los recintos de una parcela, en la columna correspondiente a recinto se pondrá el texto "todos", y en la columna de superficie se consignará la superficie total de la parcela.

Se podrán incluir tantas hojas nº 2 como sean necesarias.

#### Tasa.

Código: 12067-1

Cuantía (2016): 36,64 euros

#### Lugar de presentación de la solicitud.

La solicitud deberá dirigirse a los Servicios Territoriales de Badajoz o Cáceres, en función de la provincia en la que se encuentre el terreno.

Badajoz: Ctra. de San Vicente, 3, 06071 Badajoz. Tfnos.: 924 011 129 / 924 011 214.

Cáceres: C/ Arroyo de Valhondo, 2, planta primera, 10071 Cáceres. Tfnos.: 927 006 147 / 927 006 138.

Los ciudadanos pueden acceder a la información administrativa y de interés general a través del portal del ciudadano: http://ciudadano.gobex.es y en la página web de la Consejería competente en materia de caza: extremambiente.gobex.es.